

Coronavirus: cuándo comienza la inscripción para niños de 3 a 11 años

06/10/2021



En el marco de la campaña de vacunación contra el coronavirus, el Gobierno de Mendoza comunicó que el martes 12 de octubre se habilitará la inscripción para niños y niñas de 3 a 11 años con comorbilidades.

De esta manera, la campaña de vacunación sigue avanzando, tal como se planificó desde un principio, de manera escalonada y progresiva. Los próximos en vacunarse serán los menores de 3 a 11 años sin comorbilidades.

Cómo hacer para inscribir a los menores

La inscripción se realizará desde la semana que viene a través de la página www.mendoza.gov.ar.

Al ingresar al sitio, el adulto responsable deberá llenar el formulario y adjuntar, sin excepción, el certificado firmado y sellado por médico matriculado, con vigencia no mayor a los últimos seis meses.

Una vez finalizado el trámite, la persona debe guardar el comprobante de Ticket. Luego, el Gobierno establecerá el cronograma y comunicará los turnos (día, hora y lugar) a través de los correos electrónicos de los inscriptos.

Quiénes pueden inscribirse

Los chicos que podrán acceder a la inscripción son los que poseen las siguientes enfermedades preexistentes:

- Obesidad.
- Diabetes.
- Enfermedad cardiovascular.
- Enfermedad renal crónica.
- Asma grave.
- Fibrosis quística.
- Cirrosis.
- Síndrome de Down.
- Código B20.
- Tuberculosis activa.
- Discapacidad intelectual y del desarrollo.
- Enfermedad oncológica y oncohematológica activa o con 12 meses de diagnóstico.
- Personas en lista espera de trasplante de órganos sólidos.
- Personas con enfermedades autoinmunes o con tratamiento

inmunosupresores, inmunomoduladores y biológicos.

El grupo etario será vacunado con Sinopharm luego de que la Anmat autorizara su uso para estas edades.

Se recuerda que al momento de la vacunación tienen que ir acompañados de un adulto a cargo y llevar sin excepción el Documento Nacional de Identidad (DNI) del menor. Además, se indica la importancia de respetar el día y el horario en que recibieron el turno para no ocasionar demoras en el proceso.

En forma paralela y en función de las dosis recibidas, se continuará asignando turnos para vacunar adolescentes de 12 a 17 años.

Fuente: el Sol